Acta de Verificación Sanitaria No

Pag.___de__

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ACTA DE VERIFICACIÓN SANITARIA CHATARRERAS, TALLERES MECÁNICOS, ELÉCTRICOS, DE SOLDADURA Y OTROS

En	, Tabasco, siendo las	horas del día	del mes de ₋	de el	l (los
suscrito(s)		verifi	icador(es) adscrito(s)) a la Dirección de Prote	cciór
contra Riesgos Sanitarios	y/o Jurisdicción Sanitaria No,	de la Secretaría de	Salud del Estado de	Tabasco, con fundamen	าto er
	uarto, 5, 14 y 16 de la Constitución l				
XVI, XVII, XX, XXI y XXIV	' de la Ley Orgánica de la Administr	ación Pública Fede	ral; 1, 2 fracciones I,	II III, 3 fracciones XIII, X	۷, , ۷
fracciones III y IV, 13 apar	tado A) fracciones, IV, V, IX y X, ap	artado B) fraccione	s, IV, VI y VII, 17 bis	, 116, 133 fracc. III, 134	fracc
VI y XIV, 135, 143, 148, 1	52, 154, 393, 394, 395, 396 fracción	1, 397, 398, 399, 40	00, 401 402, 403, 404	fracciones VI, VII, X, XI,	, XII y
XIII, 411, 412, 414, 415 y	437 de la Ley General de Salud; Art	ículos 3, 16, 62, 63,	, 64, 65, 66, 67, 68, 6	69, 69-A, 69-C, 70, 75, 70	6, 78
81 y 82 de la Ley Federal	de Procedimiento Administrativo, Ca	apítulo I, Artículo 2 A	Apartado C fracción ک	K, Capítulo XI, Artículos 3	36, 37
	ior de la Secretaría de Salud; Acue				
Decreto por el que se crea	el Organismo Publico Descentraliza	ado denominado Se	ervicios de Salud del I	Estado de Tabasco, publ	icado
	Estado el 19 de febrero de 1997; A			•	
	nento Sanitario celebrado entre la	•	•	-	
	Sanitarios, y el Estado de Tabasco		-	•	
	er Ejecutivo del Estado de Tabasc	•	-	•	
	, Frac. I, II, 4, 5, Apartado A) Frac. 3				
•	172, 173, Frac. VI, 180, 186, 279, 28		•	,	
•	410, 412 de la Ley de Salud del				
	fecha 12 de diciembre de 2009, C		•	•	
	junio de 2011; Artículo 31 fraccione		•	•	
	cial Mexicana NOM-032-SSA2-201	•	•		
	s por vector, Norma Oficial Mexican				
	y demás ordenamientos sanitarios				
	rector de Protección Contra Riesg	•	· , • · ,	. ,,	•
_					
en el establecimiento				sc prescri	
on or ostabloomilonto			ubicado		de
				, numero	
Colonia	Localidad N	lunicinio o Del	egacion	Codigo Postal	
				instrucciones recibidas	
	0				
Orden de Venncación N			de d		
con el C.	en su c			quien se identifica	
COII 61 O	oon ol oo	ráctor do		cuyo domicilio particul	
	,con ei ca	v provis	a identificación ante é	el mismo, como verificado	orlae'
actualmente en funciones	se le exhorta para que, en uso de s				
presentes durante	todo el desarrollo de		ación; habiendo		C
•			,		
	quien se				
	y al.C				en se
Anto la nonetiva del C	con.domicilio.	2 11	al (las) sus		
Ante la negativa del C			ei (ios) sus	crito(s) propone(n) como	igies
				quienes se ident	
mediante	у		;	con domicilio	er
Acto seguido y habiéndos	e identificado plenamente los partic	inantes en ésta dili	gencia en presencia	de los testions se proce	ء مام
	ance de la visita que se indica en la				
• • •	i sanitaria en el establecimiento en l		•	illuo se procede a practio	cai ic
ulligericia de la verilloacion	i samilana en el establecimiento en i	os terriirios siguierii	. 		
Obieto v alcance de la ordo	en de visita de verificación (Transcri	bir)			
,,	(,			



SALUE SECRETARÍA DE SA TABASCO	ALUD Subsecretaría de Salu	d Pública Acta de Verificación S	Sanitaria No		
INFORMACIÓN ADMINI	STRATIVA:	Acta de Vermeación e			
Cuenta con aviso de fun	cionamiento si () no ()				
Días laborables: L M M	J V S D. Horario de labores	de ahrs. N	úmero de empleado	s	
	alores dentro del cuadro en b cada inciso según correspon	olanco que conforman la columr da.	a denominada "valc	or", de acuerdo a la	
CALIFICACIÓN	(2) Cumple Totalmente	(1) Cumple parcialmente	(0) No cumple	() No aplica	
I.DISPOSIONES GENER	RALES DE ESTABLECIEMIE	ENTO.			
I. GENERALES					Valor
	echo (piezas usadas, recipiente ico entre otros) se encuentran b	s,contenedores, botes, latas, refacajo techo.	ciones, envases, vehío	culos en reparación,	
	echos se encuentran en su interi				
3. En el establecimiento r	no existe maleza con presencia d GAS	de mosquitos.			
		autorizada por la Secretaría de Sal	ud.		
5. Presentan constancia o	•				
	echo se retiran periodicamente c	del establecimiento.			
	limpia y libre de larvas de mosqu	uitos.			
8. Para evitar la reproduc	ción de larvas de mosquitos el a	agua se cambia constantemente.			
	OB	SERVACIONES GENERALES			



Acta de Verificación Sanitaria No _____

			OBSE	RVACI	ONES GE	NERAL	ES					
VI,VII,VIII,	mento en los artícu XI y XII, de	la Ley d	le Salud	del	Estado	•		•		•		fracciones didas de
	amento en el Artícu ón V de la Ley de S convenga, refer	•	de Tabas	co, se h	nizo saber la pre	al intere esente	esado la fa acta.	ocultad o En u	que tiene (so de	de man la	ifestar l palabra	o que a su el C
•	e acta y que identifi nifiesta lo siguiente	•	al (los) ver	ificador			-	-				objeto de entan en la
ncurren lo	tura del acta de veri os falsos declarante	s ante autorida	ıd administı	rativa, I	a presente	diligen	cia se cie	rra sien	do las	h	oras co	n
	el día, mes haya lugar, de											
	Nombre y firma			TESTIGO		TESTIGO						
			_	Nombre y firma			Nombre y firma					
	VERIFICADOR SANITARIO		V	VERIFICADOR SANITARIO			0	VERIFICADOR SANITARIO				
	Nombre y	 firma		No	ombre y firi	ma			Nombre	e y firma	a	_